



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



24/05/2023

LEGISLATIVO



Este miércoles se hará la declaratoria de la Ley 3 de 3 para ser publicada en el DOF

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que el próximo miércoles, en la Comisión Permanente, se hará la declaratoria de aprobación de la Ley 3 de 3.

A través de su cuenta de Twitter, el legislador morenista señaló que, con ello, se busca que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), para que entre en vigor de cara al proceso electoral de 2024.

<https://www.xevt.com/politica/este-miercoles-se-hara-la-declaratoria-de-la-ley-3-de-3-para-ser-publicada-en-el-dof/267955>